

Guayaquil, 24 de Marzo del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE BALTROPIC S.A.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de BALTROPIC S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades del ejercicio económico por el año 2.002.

La actividad que presta la Compañía es la de producción de flores tropicales, sus ingresos son provenientes de la entrega de flores tropicales a nivel nacional e internacional, dando lugar únicamente al pago de los gastos de administración indispensables para el mantenimiento y cuidado de sus bienes, lo que ha ocasionado que la situación económica y financiera del año 2002, la compañía obtenga pérdida de US\$ 1.602.22.

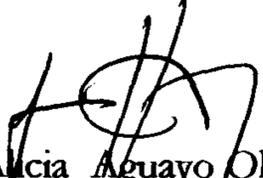
Es de señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

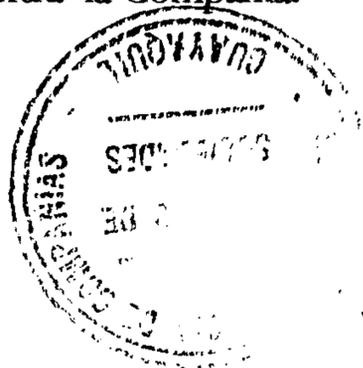
En cuanto a los aspectos laborales y legales se mantienen al día y sin ningún tipo de inconveniente ya que no mantenemos endeudamientos con terceros.

Es importante informar que como se está dando la situación económico en nuestro país, el ejercicio del año 2003 será de buscar nuevos mercados especialmente hacía el exterior y tratar de incrementar las ventas a nivel nacional, manteniendo completa austeridad en los gastos normales del giro de la compañía.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien a pesar de no estar presente había hecho ya entrega de su informe a la administración de la compañía. Con todos estos documentos se refleja la situación Económica y Financiera en la que se encuentra la Compañía.

Atentamente,


Alicia Aguayo Olivares
Gerente General



- 1 ABR 2003